

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**43545** *Anuncio del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca por el que se convoca concurso para la licitación pública del contrato administrativo de servicios de "Trabajos para la designación de zonas especiales de conservación de la Red Natura 2000-Fase II (13 ZEC y 1 ZEPA)." (Expte. nº 032A/2009).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Dirección de Servicios. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.
    - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián 1.
    - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
    - 4) Teléfono: 945019826.
    - 5) Telefax: 945019856.
    - 6) Correo electrónico: estibalitz@ej-gv.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.info](http://www.contratacion.info).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 05/02/2010.
  - d) Número de expediente: 032A/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Trabajos para la designación de zonas especiales de conservación de la Red Natura 2000 – Fase II (13 ZEC y 1 ZEPA).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Ríos Alaveses: ES2110006 Río Baia (Araba), ES2110008 Río Ebro (Araba), ES2110005 Río Omecillo-Tumecillo (Araba), ES2110010 Río Zadorra (Araba), ES2110012 Río Ayuda (Araba), ES2110011 Embalses del sistema del Zadorra (Araba).-Lote 2: Montes alaveses occidentales: ES0000244 Sierra Salvada (ZEPA) (Álava y Bizkaia), ES2110004 Arkamo-Gibijo-Arrastaria (Araba), ES2110003 Robledales isla de Urkabustaiz (Araba). Lote 3. Montes alaveses orientales: ES2110015 Montes Altos de Vitoria (Araba), ES2110016 Montes de Aldaia (Araba), ES2110022 Entzia (Araba), ES2110013 Robledales isla de la Llanada Alavesa (Araba). Lote 4. ES2110014 Salburua.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En el domicilio de la empresa adjudicataria, excepto trabajo de campo, reuniones de trabajo, mesas técnicas, eventos relacionados con el proceso de participación, etc.
    - 2) Localidad y código postal: El que corresponda.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 31/12/2011.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90712400-5.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica: 51 puntos.- Metodología de trabajo para redactar el documento técnico: 24 puntos- Coherencia de la propuesta en apreciación global: 12 puntos- Metodología de trabajo respecto a la participación: 8 puntos.- Metodología de trabajo respecto a la asistencia a la tramitación: 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 703.103,45 euros. IVA (%): 16%. Importe total: 815.600 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: LOTE 1. Ríos Alaveses. medios de acreditación: Solvencia económica y financiera. Para acreditar la solvencia económica y financiera la empresa podrá optar por uno de los siguientes medios:-. Declaración sobre el volumen global de negocios de cada uno de los dos últimos años.-. Seguro de indemnización por riesgos profesionales. La vigencia del seguro cubrirá como mínimo el plazo de ejecución del contrato. Solvencia técnica: -. Personal: - Relación nominal de cada uno de los miembros del equipo indicando el perfil de cada uno (responsable, especialista en zoología, etc.) - Títulos y curriculum de todos los miembros del equipo.- Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público y, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. - Los artículos científicos o estudios que estén publicados se acreditarán mediante copia (fotocopia o digital) de la publicación, incluyendo los autores. Si la publicación estuviera disponible en Internet, bastará con aportar el enlace. Nótese que no es necesario aportar un número elevado de certificados, sino tan solo los que directamente acreditan los requisitos de solvencia técnica exigidos. -. Sistema de información geográfica: como medio de acreditación se aportará una declaración explicativa, ejemplos de trabajos desarrollados y, si fueran programas comerciales, facturas de adquisición o mantenimiento de dicho sistema de información geográfica. Requisitos: A) Solvencia económica y financiera: Se exige una solvencia económica superior al presupuesto de licitación del lote de mayor presupuesto de los que presente oferta la empresa. B) Solvencia Técnica: B.1) La empresa acreditará la disposición de dos equipos de trabajo coordinados: - Equipo 1, encargado de redactar los documentos y la cartografía, asistir a las reuniones de trabajo técnicas con otras administraciones y asesorar durante la tramitación. Estará compuesto por profesionales de las titulaciones que habitualmente trabajan en el campo de los estudios del medio físico y la planificación de los recursos naturales y el sector agroambiental (biología, geología, geografía, ingeniería de montes, ingeniería agrícola, licenciatura en ciencias ambientales y cartografía), con

los perfiles de especialización que se indican en la tabla. El equipo estará formado al menos por 4 personas, pudiendo una misma persona acreditar más de una especialización. Integrantes del equipo: - persona responsable designada por la empresa, - persona especialista en sistemas de información geográfica, - persona especialista en flora, hábitats y/o vegetación, - persona especialista en zoología, - persona especialista en ambientes fluviales, - persona especialista en ornitología. Requisitos de especialización requeridos para los miembros del equipo: Responsable: haber realizado en los últimos 3 años al menos 2 estudios y/o planes relacionados con el objeto del contrato. Persona especialista en sistemas de información geográfica: haber realizado al menos 1 trabajo basado en sistemas de información geográfica al año en los últimos 3 años (independientemente o integrado en otros trabajos estudios o planes). Persona especialista en flora, hábitats y/o vegetación, Persona especialista en zoología, Persona especialista en ambientes fluviales, Persona especialista en ornitología: haber publicado al menos 2 artículos científicos sobre la disciplina de que se trate en los últimos 10 años, o bien haber participado en la realización de 2 estudios sobre esa disciplina en los últimos 3 años. - Equipo 2, encargado de planificar y dinamizar el proceso de participación del público. Este equipo estará formado al menos por 2 personas con titulación universitaria superior o técnica, Estas personas deberán acreditar que en los últimos 3 años han realizado al menos 2 procesos de participación relacionados con el objeto del contrato. La empresa designará a una de estas personas como responsable de este equipo, para la coordinación con la dirección de los trabajos y con el equipo encargado de elaborar el documento técnico. B.2) La empresa deberá acreditar que dispone de un sistema de información geográfica capaz de manejar las capas de información ambiental disponibles en Geoeuskadi, las de catastro, y otras que previsiblemente sea necesario explotar para realizar el trabajo objeto del contrato. LOTE 2. Montes alaveses occidentales: tiene los mismos medios de acreditación y solvencia económica y financiera que el lote 1. Se diferencia del lote 1 que como integrantes del equipo no se encuentra incluida una persona especialista en ambientes fluviales y se compone de un total de cinco integrantes. - LOTE 3. Montes alaveses orientales. Tiene los mismos medios de acreditación y solvencia económica y financiera que el lote 2. Se diferencia del lote 2 que como integrantes del equipo se encuentra incluida una persona especialista en entomología en lugar de una persona especialista en ornitología, componiéndose el equipo de cinco integrantes.- LOTE 4. Salburua. Tiene los mismos Medios de acreditación, Solvencia económica y financiera e integrantes del equipo que el lote 2 con una única diferencia existente en el equipo 1 del lote 4 que estará formado al menos por tres personas cuando en los demás lotes el equipo 1 estará formado por al menos 4 personas, pudiendo una misma persona acreditar más de una especialización.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12 horas del día 12/02/2010.

b) Modalidad de presentación: En mano o por correo postal.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.

2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián 1.

- 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
  - 4) Dirección electrónica: [estibalitz@ej-gv.es](mailto:estibalitz@ej-gv.es).
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Sala de apertura de ofertas de Lakua 2. C/ Donostia-San Sebastián 1.
  - b) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
  - c) Fecha y hora: 11 horas del día 11/03/2010.
9. Gastos de publicidad: B.O.P.V.: 398,52 euros. BOE: El importe que determine el citado organismo.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/12/2009.
11. Otras informaciones: El expediente está declarado de tramitación anticipada.

Vitoria-Gasteiz, 10 de diciembre de 2009.- Director de Servicios, Ramón Churruca Gárate.

ID: A090091170-1